

Cuenca, 4 de enero de 2019

ECONOMISTA

Claudio Patiño Ledesma

GERENTE GENERAL

LICORES SAN MIGUEL S.A.

Ciudad.-

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De mis consideraciones:

Para los fines consiguientes comunicamos a usted que el día de hoy hemos realizado la transferencia de **168.005** acciones de la compañía LICORES SAN MIGUEL S.A. LICMIGUEL, de propiedad de GLASTONBURY TRADING S.A. a favor del Ing. Miguel Peña Valle.

Dejando constancia como CEDENTES que las cesiones descritas incluyen todos los derechos provenientes de nuestra calidad de accionistas sin ninguna limitación, tanto de los derechos que nos corresponden actualmente como de aquellos que podrían correspondernos en lo futuro; incluyendo utilidades pendientes de retiro y derecho de atribución en las cuentas patrimoniales de la empresa, así como de los créditos registrados contablemente a nuestro favor en LICORES SAN MIGUEL S.A. LICMIGUEL; y de los aportes para futuras capitalizaciones realizadas hasta la actualidad

La **NEGOCIACION** efectuada entre el cedente y cesionario a razón de la trasferencia de acciones fue por el valor nominal siendo el valor de cada acción de 0.0004.

En virtud de lo anterior hacemos constar la aceptación del CESIONARIO de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia por lo que solicitamos se registren los citados traspasos en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

**ACCIONISTA CEDENTE**

NOMBRES: GLASTONBUTY TRADING S.A.

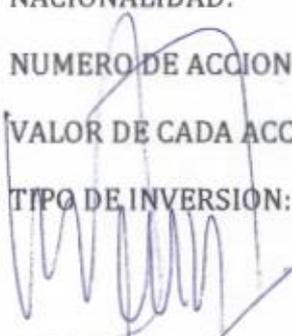
CC. O RUC: SE-Q-00000734

NACIONALIDAD: PANAMEÑA

NUMERO DE ACCIONES: 168.005

VALOR DE CADA ACCION: 0.0004

TIPO DE INVERSION: NACIONAL


Firma**ACCIONISTA CESIONARIO**

NOMBRES: ING. MIGUEL PEÑA VALLE

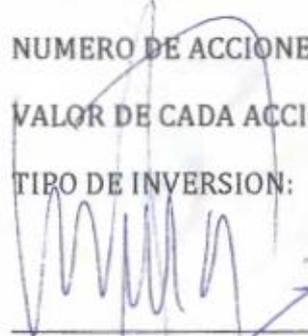
CC. O RUC: 0904192325

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE ACCIONES: 168.005

VALOR DE CADA ACCION: 0.004

TIPO DE INVERSION: NACIONAL


Firma



447605/2018 (0)

11/01/2018 12:48:18 p.m.

Registro Público de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Marlenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

ESCRITURA No. 26,550 DE 9 DE Octubre DE 20 18

POR LA CUAL: Se protocoliza el Acta de una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la sociedad anónima denominada "GLASTONBURY TRADING, S.A.", celebrada el día 9 de Octubre de 2018, mediante la cual se **DISUELVE** la sociedad.

HORARIO:

Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm

Sábados
9:00 am a 12:00 pm

A. Rodríguez
207-2646
& VACCARO

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Escritura Pública número **VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA**-----

-----**(26,550)**-----

Por la cual se protocoliza el **Acta de una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas** de la sociedad anónima denominada **“GLASTONBURY TRADING, S.A.”**, celebrada el día **9 de Octubre de 2018**, mediante la cual se **DISUELVE** la sociedad..-----

-----**Panamá, 9 de Octubre de 2018**-----

En la ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los nueve (9) días del mes de octubre del año **dos mil dieciocho (2018)**, ante mí, Licenciada, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta – trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente el Licenciado **RAUL EDUARDO VACCARO**, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número **ocho - setenta y tres - sesenta y nueve (8-73-69)**, persona a quien conozco, debidamente autorizado para este acto, mediante Acta de una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la sociedad anónima denominada **“GLASTONBURY TRADING, S.A.”**, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, en la Ficha dos nueve siete cuatro cinco tres (**297453**), Sección Mercantil y la cual forma parte de la presente escritura; me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública el **Acta de una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas** de la expresada sociedad, celebrada el día **9 de octubre del 2018**, mediante la cual se **DISUELVE** la sociedad.-----

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.---

Advertí al compareciente que copia de esta Escritura debe registrarse y leída como le fue la misma ante los testigos instrumentales señores **SIMION RODRIGUEZ BONILLA**, varón, soltero, con cédula de identidad personal número **nueve – ciento setenta y cuatro – doscientos (9-174-200)** y **GINA VACCARO DE GAUDIANO**, mujer, casada, con cédula de identidad personal número **ocho - doscientos diez - dos mil seiscientos veinte (8-210-2620)**, ambos mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontré conforme, le impartió su aprobación y la firma para constancia, por ante mí, el Notario, que doy fe.-----

Esta escritura en el protocolo del presente año lleva el número de orden:-----

-----**VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA**-----

(Fdos.) **RAUL EDUARDO VACCARO**—**SIMION RODRIGUEZ BONILLA**—**GINA VACCARO DE GAUDIANO**—**NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO** -----Notaría Pública Duodécima del Circuito de Panamá.

-----**ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "GLASTONBURY TRADING, S.A."**-----

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 9 de Octubre de 2018, previa convocatoria, se celebró una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de los Accionistas de la sociedad denominada **GLASTONBURY TRADING, S.A.**, sociedad anónima panameña establecida por Escritura Pública No. 271 de 17 de Enero de 1995, de la Notaría Duodécima del Circuito de Panamá, República de Panamá, e inscrita en el Registro Público, Sección de Mercantil a Ficha N° **297453**, Rollo **44838**, Imagen **0031** desde el día 25 de Enero de 1995.

Se encontraban representadas en la reunión el 100% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

Por designación de los accionistas actuó como Presidente de la Reunión **GABRIEL AGUILAR PITY**, Presidente titular y como Secretario de la Reunión actuó **BENITO PERALTA CORTEZ**, Secretario titular, quien levantó el Acta de la presente Reunión, certificando que había el quórum reglamentario.

El Presidente de la Reunión manifestó que el objeto de la misma era el de aprobar la **DISOLUCIÓN** de la sociedad.

Después de la debida deliberación y por unanimidad, se adoptaron las siguientes resoluciones:---

-----**SE RESOLVIÓ:**-----

PRIMERO: **DISOLVER**, como en efecto se **DISUELVE** a partir de la fecha, la sociedad anónima denominada **GLASTONBURY TRADING S.A.**, de conformidad con los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 32 de 1927 de la República de Panamá.

SEGUNDO: El Presidente de la Reunión manifestó que para el propósito de registro se indicaba a continuación los actuales Directores y Dignatarios, a saber:-----

-----**GABRIEL AGUILAR PITY**-----**DIRECTOR/PRESIDENTE**-----

-----**MARIA BATISTA DE UPEGUI**-----**DIRECTORA/VICEPRESIDENTA Y TESORERA**-----

-----**BENITO PERALTA CORTEZ**-----**DIRECTOR/SECRETARIO**-----

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA



POSTALIA 441165

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

TERCERO: AUTORIZAR, al Licenciado RAUL EDUARDO VACCARO, socio principal de la firma forense VACCARO & VACCARO, Agente Residente en Panamá, a elevar este documento a Escritura Pública e inscribirla en el Registro Público de Panamá.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Reunión, levantándose para constancia la presente Acta.

(Fdo.) Gabriel Aguilar Pitty - Presidente de la Reunión

(Fdo.) Benito Peralta Cortez - Secretario de la Reunión

CERTIFICACIÓN:

El suscrito Secretario de la reunión de la sociedad GLASTONBURY TRADING S.A., hace constar que se encontraban debidamente presentes y representadas la totalidad de las Acciones emitidas y en circulación y con derecho a voto de la sociedad. CERTIFICO además que esta Acta es fiel copia de su original. (Fdo.) El Secretario - Benito Peralta Cortez

MINUTA REFRENDADA POR: (Fdo.) Licenciado RAÚL EDUARDO VACCARO - Cédula de Identidad N° 8-73-69

CONCUERDA CON SU ORIGINAL, ESTA PRIMERA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA A LOS NUEVE (9) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).



Licda. Norma Marlenis Velasco C.
Notaria Pública Duodécima



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: FRANCISCO MELENDEZ MORENO

FECHA: 2018.12.13 10:04:16 -05:00

MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE

LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Francisco Melendez

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 447605/2018 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 1/11/2018 A LAS 12:48 PM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

GLASTONBURY TRADING, S.A.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 26,650

AUTORIZANTE: LICDA. NORMA MARLENIS VELASCO C., NO.12

FECHA: 09/10/2018

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

BOLETA DE PAGO 1401951807

IMPORTE CIENTO BALBOAS (B/. 100.00)

FECHA DE PAGO 01/11/2018

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO N° 297453 (S) ASIENTO N° 3 DISOLUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA

FIRMADO POR FRANCISCO MELENDEZ MORENO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: JUEVES, 13 DE DICIEMBRE DE 2018 (10:04 AM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por FRANCISCO MELENDEZ MORENO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>